

F
RD
2239
19850503

F
RD
19850503



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

**LA EVOLUCION DEL PROCESO DE ESTABILIZACION Y
LA DEUDA EXTERNA**

Por
Hugo Guiliani Cury
Gobernador del Banco Central
de la República Dominicana

Charla ante la Cámara Americana de Comercio

Santo Domingo, Distrito Nacional
3 de mayo de 1985

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
BIBLIOTECA
108-502

LA EVOLUCION DEL PROCESO DE ESTABILIZACION
Y LA DEUDA EXTERNA

Por

HUGO GULLIANI CURY

CHARLA DEL GOBERNADOR DEL BANCO CENTRAL
CAMARA AMERICANA DE COMERCIO.
Mayo 3 de 1985 - Santo Domingo, D. N.

Es ya una tradición en nuestro país, fortalecida a través de los años, que el Gobernador del Banco Central de la República Dominicana ofrezca en el mes de marzo, ante la Cámara Americana de Comercio, un informe sobre la evolución de la economía durante el año recién transcurrido y las perspectivas que ésta presenta para el futuro inmediato. Este año no fué posible. Las dificultades que tiene la gestión de un Gobernador en el presente son muchas y variadas. Esa circunstancia, y el hecho de que también he tenido que ser durante mi gestión un Gobernador itinerante, impidieron mi comparecencia ante esta Cámara en el mes de marzo y, posteriormente me obligaron a posponerla nuevamente. Ruégole a los señores Directivos y amigos de esta Cámara excusarme por ello.

El tener que acudir a este importante foro me obliga a sentarme y escribir un discurso, lo cual es conveniente porque eso me permite compartir con ustedes y con el pueblo dominicano algunas reflexiones sobre lo que acontece en nuestra economía y tratar un tema crucial para el futuro inmediato del país, como lo es la deuda externa.

En aras de continuar la tradición ya mencionada de que el discurso del Gobernador del Banco Central presente un recuento de los resultados de la economía del año anterior, pasaré de inmediato a enumerar, muy brevemente, las cifras más significativas del acontecer económico del año 1984.

1. EVOLUCION RECIENTE DE LA ECONOMIA DOMINICANA

El comportamiento de la economía dominicana en 1984 fué un reflejo de la grave situación por la que atraviesan desde 1980 los países en desarrollo, muy especialmente los de América Latina. No obstante, la actividad económica medida a través del comportamiento del Producto Bruto Interno real registró un crecimiento de 0.6%, el cual, fué inferior al de 1983.

Un análisis de los componentes sectoriales revela que los principales responsables de este comportamiento fueron el sector Minería, que creció en un 8.4%; el Gobierno: 3.3%; Electricidad: 12.5%; Construcción: 2.8%. En cambio, la Industria decreció en 3.0% y la Agricultura en 0.2%, influenciado esto último por la dramática caída de un 20% en la caña de azúcar. Excluyendo este producto, el sector agropecuario reflejó un crecimiento de más de 3.0%.

El nivel de inflación anual, medido a través del índice de precios al consumidor, fué de 24.0%, teniendo mayor incidencia el incremento en los precios de los derivados del petróleo, la aplicación del Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados (ITBI) y el impuesto ad-valorem.

El medio circulante promedio aumentó en casi 30% y la Emisión Monetaria en 13.4%. La captación de recursos por parte de las

entidades financieras tuvo el siguiente aumento: Bancos Comerciales, 12.9%; Bancos de Desarrollo, 37.6%; Bancos Hipotecarios, 28.3%; Asociaciones de Ahorros y Préstamos, 15.1%; y Banca de Fomento Privada, 18.0%. En cuanto a la cartera de préstamos de estas entidades, los Bancos Comerciales la elevaron en 9.1%; los Bancos Hipotecarios, 21.2%; las Asociaciones de Ahorros y Préstamos, 10.7%; los Bancos de Desarrollo, 16.3% y la Banca de Fomento Privada, 15.1%.

Refiriéndose al sector externo, el déficit de la balanza comercial se redujo en un 23.0% obedeciendo, tanto a un incremento en las exportaciones -destacándose las no tradicionales- como a una disminución en las importaciones exceptuando las del petróleo. Como consecuencia de ello, la balanza cambiaria del Banco Central tuvo un superavit de \$74 millones, lo cual se tradujo en una mejoría de nuestras reservas brutas.

2. EL ORIGEN DE NUESTROS PROBLEMAS ACTUALES

No creo necesario en esta ocasión explicar el origen de nuestros actuales problemas ni tampoco referirme al programa de estabilización con el F.M.I. para 1985 porque mi intervención la semana pasada en la Asociación de Bancos Comerciales tocó ampliamente esos temas. Cabría sí recordar y repetir brevemente que los efectos negativos de carácter externo que recibió nuestra economía durante la década de los setenta, entre ellos el alza del petróleo, el deterioro en los términos de intercambio, el aumento en la inflación, el establecimiento de cuotas, el descenso de

los precios del azúcar y las altas tasas de interés prevalecientes en el mercado internacional, nos debieron haber conducido en esa década a tomar medidas internas de ajuste para protegernos de esos efectos adversos. Pero no lo hicimos. Mantuvimos hasta la irracionalidad una ficción de que un peso valía un dólar para de ese modo seguir realizando importaciones dando un dólar por un peso. Incentivábamos así las importaciones, la salida de capital y penalizábamos la actividad exportadora al pagarle con un peso que no valía un dólar. Fuimos creando enormes déficits en la balanza de pagos y acabando con nuestras reservas monetarias, las cuales convertimos en negativas. Para poder mantener esa ficción monetaria nos endeudamos alegremente en el exterior y usamos esos dólares como "soporte de balanza de pagos", monetizábamos los pesos que generaban los dólares y los dirigíamos a gastos y proyectos que no eran prioritarios. Empero, aún no satisfechos con esas acciones, imprimíamos en forma cuantiosa los inorgánicos, es decir los pesos sin respaldo, para mantener el crecimiento de la economía a través del gasto público. La insostenibilidad de esta política se hizo patente cuando la comunidad financiera a nivel internacional señaló que a partir del 1982, no estaba dispuesta a seguir financiando una economía cuya posición de balanza de pagos era insostenible. Cuando ya nadie nos prestaba en el exterior, fué que comenzamos a darnos cuenta que teníamos grandes problemas.

Ese fué el triste panorama que heredamos: una economía que necesitaba ser objeto de grandes reajustes económicos y una orientación totalmente nueva. A veces pienso que a menudo nos quejamos de los ajustes que fué necesario efectuar como si no quisiéramos entender que no era posible postergar más y que no había otra alternativa. Cualquiera otra vía sin la cooperación de la comunidad financiera internacional hubiese sido más dolorosa. Todavía este país tiene enormes posibilidades si logramos reconocer en este momento la necesidad de la austeridad, del trabajo y de la confianza en la tierra que nos vió nacer. Adaptando al caso dominicano un chiste que se hiciera sobre México, se podría narrar que un perro dominicano se encontró con un perro cubano, un perro ruso y un perro estadounidense. Se lamentaba el perro dominicano de que tenía que ladrar un rato antes de que la sirvienta de la casa le trajera la carne. "¿Qué es carne?", preguntó el perro cubano. "¿Qué es ladrar?", preguntó el perro ruso. "¿Qué es una criada?", preguntó el perro de los Estados Unidos. Quizás este chiste refleje mejor que un profuso y complicado análisis la situación de nuestro país en comparación con la de otros.

Siendo, como somos, un país en vía de desarrollo no podemos simplemente, aspirar a tener lo mejor de ambos mundos, es decir, disfrutar de una democracia con amplias libertades políticas y, a la vez, gozar de facilidades y ventajas que ofrecen los países plenamente desarrollados, sin realizar sacrificios que a veces pueden resultar dolorosos.

Debemos entender que las medidas tomadas eran necesarias y realistas, que se imponía un proceso de ajuste para ir corrigiendo los desequilibrios externos e internos y crear las bases para poder encaminarnos hacia objetivos de desarrollo. Reconocemos el costo que implica el ajuste, pero este proceso es en si mismo una transición de una situación insostenible de Balanza de Pagos a una posición viable y sostenida, lo que es un requerimiento para poder tener crecimiento económico. En ese sentido, uno de los mecanismos cruciales para reducir el constreñimiento que nos impone la Balanza de Pagos, es negociar nuestra deuda externa con la Banca Internacional y la bilateral en el Club de París. Pero para poder renegociar esas deudas era necesario un acuerdo con el F.M.I. y para tener un convenio con el F.M.I. era indispensable tomar las medidas de ajuste.

3. LA DEUDA EXTERNA

3.1 Aspectos Organizativos

Uno de los problemas que encontré al llegar en abril del pasado año a la Secretaría de Finanzas y posteriormente al Banco Central fué el relativo a la organización existente en torno al manejo de la deuda externa dominicana. La recolección, preparación y presentación de los datos de esa deuda eran deficientes y se encontraban retrasados.

El cómputo de la deuda era todavía realizado a mano, lo que

impedía a los formuladores de política tener a tiempo una adecuada y exacta información. Para corregir esto solicité y obtuve asistencia técnica del Banco Mundial el cual respondió inmediatamente a nuestros requerimientos enviándonos una misión técnica.

También procedimos a coordinar las labores que sobre deuda externa hacían la Secretaría de Finanzas, el Banco Central y el Secretariado Técnico de la Presidencia. Posteriormente y ya en el Banco Central creamos el Departamento de Deuda Externa para así consolidar labores dispersas y preparar un conjunto de personas que, en el futuro, pudieran servirle con capacidad al país en un área tan delicada e importante.

Puedo hoy sentir una legítima satisfacción al señalar que hemos podido mejorar la preparación y la base de los datos, teniendo ya parte de nuestras operaciones computarizadas.

En ese sentido, los formuladores de política tienen hoy cifras exactas y actualizadas sobre la deuda y su servicio.

Igualmente, las proyecciones de deuda son realizadas tomando en cuenta el programa de desembolsos de la deuda contratada y no desembolsada.

Lo anteriormente, unido a las proyecciones de balanza de pagos que se han realizado, nos permite aproximarnos de una manera más exacta a la situación de la balanza de pagos para los próximos años. Esta vez, y para las negociaciones de deu-

da externa que está en proceso, se han utilizado las técnicas más avanzadas, entre ellas computar el servicio de la deuda utilizando sistemas como el "carving out" y el "picking up" con escenarios bajo diferentes premisas de reestructuraciones plurianuales, tasas de interés, períodos de gracia y plazos totales. Esto nos ha permitido disponer de una información vital para ser eficaz en una mesa de negociación frente a los banqueros internacionales.

3.2 EL MONTO Y LA ESTRUCTURA DE LA DEUDA EXTERNA

Nuestra deuda externa a diciembre 31 de 1984 era de US3.4 miles de millones de dólares y su composición puede fácilmente apreciarse en las siguientes cifras:

<u>TIPO DE PRESTAMISTA</u>	<u>MONTO ADEUDADO EN MILLONES US\$</u>	<u>% DEL TOTAL</u>
Multilateral	722.0	20.9
Bilateral	1,216.9	35.3
Bancos Comerciales	852.1	24.7
Suplidores	105.8	3.1
Pasivos de Corto Plazo		
Banco Central	265.4	7.7
Anticipos sobre Exportaciones	57.5	1.7
Otras Obligaciones (C/Crédito y Moras	<u>227.2</u>	<u>6.6</u>
T O T A L	<u><u>3,446.9</u></u>	<u><u>100.0%</u></u>

Las principales categorías de acreedores que conforman esta voluminosa cifra son los organismos bilaterales, es decir, las entidades oficiales de otros países, con un 35% del total, la

Banca Privada Internacional, con alrededor de 25%, los organismos multilaterales, con 21% y los pasivos del Banco Central y otras obligaciones con un 14% de la deuda total.

La estructura de la deuda de acuerdo a su plazo de contratación muestra que un 43% ha sido contratada a plazo superior a los 8 años y un 39% a un plazo entre 1 y 8 años. Esto significa que no sólo es el monto de la deuda en relación a nuestras exportaciones y el nivel y la dependencia que tenemos de las importaciones de petróleo y sus derivados, sino también la estructura actual de esa deuda, es decir su perfil de pago, lo que presiona sobre la situación del sector externo.

Para poner en contexto esta aseveración, sólo es necesario hacer un señalamiento: de atender en el 1985 el servicio de los 3.4 miles de millones de dólares adeudados, sin reestructurar la deuda, el país debería erogar en el presente año 1.5 miles de millones de dólares en pagos de capital e intereses, incluyendo los atrasos.

Esto significa que sólo para pagar el servicio de la deuda se tendría que dedicar un monto similar al de las exportaciones totales de bienes y servicios del país que se proyectan para el presente año.

De esto se concluye, señoras y señores, que en esas condiciones se hace imposible honrar satisfactoriamente las obligaciones del país con el resto del mundo.

El Gobierno tiene la firme intención de resolver este crítico problema. Con este fin ha emprendido la renegociación de la deuda externa buscando lograr un perfil en el servicio de la misma que guarde relación con nuestra capacidad de pago futura pero que, además, permita cumplir con los objetivos de crecimiento y desarrollo económico a los que, justamente, aspira nuestro pueblo.

3.3 LA ESTRATEGIA DE NEGOCIACION

La República Dominicana ha planteado a sus acreedores la aplicación en nuestro caso de un tratamiento por lo menos tan favorable como el de la nación que haya logrado condiciones más beneficiosas en la reestructuración de su deuda. Ello así aún cuando reconocemos que nuestro país no tiene para los acreedores la importancia que tienen países como México, Brasil, Argentina y Venezuela en función de lo que representa la magnitud de su deuda y las implicaciones que tiene para los Bancos y toda la comunidad internacional, el colapso financiero de uno de esos países.

A pesar de ello, la comunidad bancaria internacional ha reconocido que es necesario, para los países que han emprendido el saneamiento financiero de sus economías, contar con un alivio en la carga de la deuda externa durante un período de tiempo razonable con el fin de retornar a su condición de "sujetos de crédito". Este reconocimiento se ha puesto de manifiesto desde el

último trimestre del pasado año al suavizarse notablemente las condiciones en que varios de los países de mayor tamaño de América Latina pudieron renegociar su deuda externa. Sin embargo, es importante destacar que el hecho mismo de primero haber renegociado México y Venezuela sus deudas, sacó parte de la presión que tenía la comunidad financiera internacional para resolver la crisis del endeudamiento externo.

En el caso de la República Dominicana el servicio de nuestra deuda externa, incorporando para los próximos años el programa de desembolsos de la deuda ya contratada y todavía no desembolsada y sin reestructurar, ascenderá en el período 1985-1990 a casi 4000 millones de dólares de los cuales un 78% representa amortizaciones de capital y un 22% pago de intereses. En todos los casos, el servicio de la deuda es tan alto en el período 1985-1990 que ocupa un 75.0% de las exportaciones de bienes.

Por otro lado, la balanza de pagos proyectada en el período 1985-1988 presenta una brecha total ascendente a 714.0 millones de dólares. Basados en estos antecedentes es que hemos formulado más de 30 diferentes escenarios que nos muestran el servicio de la deuda y el déficit de la balanza de pagos asumiendo distintos plazos, períodos de gracia, márgenes sobre LIBOR y períodos de consolidación que, bajo diversas técnicas de cálculo utilizando el sistema del "lifting" o el "picking up", hace a su vez arrojar resultados diferentes en cuanto a la estructura que tendría el servicio de la deuda en dicho período.

El país ha planteado la renegociación con la banca comercial en base a reestructurar los pagos de capital en mora al 31 de diciembre de 1984, así como los que venzan en el período de 1985 a 1989.

La primera posición del equipo negociador dominicano es que nuestra renegociación debe ser bajo el sistema conocido como "plurianual", habiendo sido México el primer país que el pasado año lograra negociar en estos términos y obteniendo un período de consolidación de tres años. Nosotros estamos buscando consolidar cinco años.

El lograr que nuestra deuda externa sea renegociada bajo el concepto plurianual sería una gran ventaja, en lugar del sistema anterior que fué como se realizó la renegociación del 1983 y mediante el cual sólo se negociaba el capital ya vencido y el que vencería en un año plazo. Lo es así porque al consolidar los vencimientos de capital de cinco años (1985-1989) se está logrando reestructurar 821.0 millones con la Banca Comercial que representan un 96.3% de la deuda existente con la misma. Esto permite colocar esos vencimientos futuros bajo nuevas condiciones de plazos, tasas de interés y nuevos períodos de gracia. En nuestro caso, si obtenemos un largo período de consolidación, es decir 1985-1989, no sólo estamos modificando estructuralmente la deuda, sino que, además, evitamos la incertidumbre que se genera cuando sólo se reestructuran los vencimientos de uno o dos años.

Igualmente importante es la posición de obtener un período de amortización mayor a diez años, un plazo de gracia adecuado, tasas de interés más bajas y eliminar la opción que actualmente tienen los bancos de calcular la tasa de interés sobre la base del "prime rate" que es una tasa administrada.

Es importante señalar aquí que buscamos suprimir las comisiones que gravaron la reestructuración anterior con lo cual ahorraremos una considerable cantidad de divisas al país. También hemos solicitado un monto de recursos nuevos que nos permita reducir la brecha de la balanza de pagos a niveles que sean manejables.

Con relación a nuestra deuda bilateral a ser renegociada ante el Club de París y la cual ha sido contraída primordialmente con los gobiernos de Estados Unidos y España, la estaremos renegociando el día 20 de mayo. El monto de la deuda que reestructuraremos asciende a un poco más de 300.0 millones de dólares. La reestructuración de la deuda en el Club de París se realiza en una forma diferente a lo que acontece con la Banca Comercial. En el Club de París es norma negociar capital e intereses vencidos más los vencimientos que se tendrán durante el período de vigencia del acuerdo que se tenga con el F.M.I. Cabe señalar que recientemente hubo una variación a esa práctica con un país latinoamericano.

Comprenderán ustedes que todavía, por cuestiones de estrategia de negociación, no me es posible revelar ciertos datos y posi-

ciones porque, de hacerlo, podría debilitar en ambas negociaciones la posición negociadora dominicana. Pero puedo anticiparles que el efecto de estas dos renegociaciones sobre el perfil de pago de la deuda será el de una reducción neta sustancial en las futuras erogaciones en divisas por amortizaciones del capital y pago de intereses. El impacto de las mismas se estima en una reducción de un poco más de 500 millones de dólares en los pagos por concepto del servicio de la deuda durante el período de 1985 a 1990.

Hemos tenido un proceso de negociación con la Banca muy duro pero siempre ha estado enmarcado dentro de un clima de confianza y cooperación. Mi impresión es que es este momento estamos casi al llegar a un acuerdo con la Banca Internacional y que, en términos relativos a otros países latinoamericanos, al tamaño de nuestra economía, monto de la deuda y a los resultados que presenta nuestra balanza de pagos para los próximos seis años, tendremos como resultado una buena renegociación. Igualmente sucederá en el Club de París, donde negociaremos el día 20 de mayo nuestra deuda bilateral.

4. LAS MEDIDAS CAMBIARIAS

Unos de los propósitos fundamentales perseguidos por las autoridades con las medidas que desde el 23 de enero del año en curso se han venido adoptando es estabilizar el tipo de cambio en el mercado libre de divisas, además de influir en el mismo con el objeto de situarlo en un nivel compatible con la realidad de

nuestra economía.

Es preciso que la clase empresarial de nuestro país adquiera una conciencia clara de la necesidad de colaborar con las autoridades económicas de la nación en el logro de los objetivos que se persiguen. Mientras no se logre aunar los esfuerzos del sector empresarial privado y los del sector público en esta importante tarea, estaremos trillando un tortuoso camino.

Es dentro de este marco que debemos analizar las políticas que las autoridades monetarias han venido adoptando. En efecto, la solución ofrecida por la Junta Monetaria recientemente al problema de las cartas de crédito no honradas por el Banco Central el 10 de mayo de 1984 constituye, además de una salida justa para las empresas afectadas, un mecanismo que ha actuado en dos sentidos favorables sobre el mercado libre de divisas. Por una parte ha permitido al Banco Central retirar de circulación más de RD\$60.0 millones de pesos que presionaban en el mercado libre de divisas y, por otra, al reconocer las cartas de crédito que están siendo honradas con las divisas del Banco, se disminuyó la demanda sobre el mercado libre. Pero también se logró una sustancial economía de las escasas divisas del país ya que esto significó un ahorro neto para el Banco Central de US\$20.7 millones.

Es este mismo contexto se sitúa la disposición de la Junta Monetaria del pasado 23 de enero mediante la cual se establece un encaje marginal equivalente al 50% de los depósitos netos adicio-

nales que capte la Banca Comercial. Este encaje busca reducir las presiones que dichos recursos podrían ejercer sobre el tipo de cambio y el nivel de las importaciones. Por este concepto se ha logrado retirar de circulación RD\$16.2 millones.

Dentro de este orden de ideas cabe destacar también la decisión de las autoridades monetarias de que el Banco Central emita Bonos de Estabilización por un monto equivalente al 5% del medio circulante. Estos títulos valores, que devengan una rentabilidad de hasta un 16%, constituyen un instrumento indispensable para que el Banco pueda contrarrestar la expansión monetaria que genera la tasa de cambio unificada.

Aprovecho la oportunidad para exhortar al sistema bancario y a las compañías de seguro que destinen parte de sus reservas e inversiones en la adquisición de estos títulos, ya que, de no obtenerse los resultados deseados a través de la persuasión moral como lo hemos hecho hasta ahora, las autoridades monetarias tendrán que recurrir a medidas de carácter compulsivo para lograr este objetivo del programa. Hasta la fecha se han colocado en el mercado RD\$15.0 millones de estos valores y la meta es reducir el medio circulante durante el presente año y a través de este instrumento en RD\$100.0 millones.

Un propósito similar al que acabo de citar es el que se persigue con la disposición de la Junta Monetaria de reducir en un 10% y 5%, respectivamente, el monto de las líneas de redescuentos que otorga el Banco Central a los bancos comerciales y bancos de de-

sarrollo. A través de esta medida hemos disminuído a la fecha los medios de pagos en unos RD\$15.0 millones. Pero esta disposición persigue, además, restablecer la función primaria del descuento, que es un instrumento de crédito de última instancia sólo destinado a cubrir necesidades extraordinarias de liquidez para las instituciones que integran el sector financiero.

No quisiera concluir esta apretada síntesis de cada uno de los instrumentos de desmonetización que hemos venido diseñando sin señalar que la necesidad de fortalecer el proceso de desmonetización fué una de las principales consideraciones que ponderaron las autoridades monetarias para autorizar el plan que permite a los exportadores que han incumplido en el pasado con sus obligaciones de canjear las divisas generadas por sus ventas. Bajo este programa dichos exportadores pueden acogerse a un plan de pago en pesos equivalente a un valor igual a los beneficios extraordinarios que hayan obtenido al dejar de entregar las divisas en las fechas en que realizaron sus exportaciones. Sobre este particular quisiera exhortar a aquellos empresarios que se encuentran en esta situación a que se acerquen al Departamento de Cambio Extranjero del Banco Central con la finalidad de ponerse al día en el cumplimiento de sus obligaciones pues, de no hacerlo dentro de un tiempo prudente, nos veremos en la necesidad de recurrir a mecanismos más forzosos y menos agradables.

Como hemos podido apreciar, este conjunto de instrumentos de política afecta el exceso de liquidéz que por muchos años se creó

en nuestra economía y que, de hecho, nos ha permitido vivir precisamente por encima de nuestras posibilidades. De ahí la necesidad de que sepamos asimilarlas como lo que son: parte fundamental del proceso de ajuste que necesariamente debemos imponernos para poder crear condiciones de estabilidad interna y externa.

Sin embargo, no todos los instrumentos de política que hemos venido utilizando a lo largo del presente año han tenido como meta primordial el restringir los medios de pagos. Como es del conocimiento de ustedes, el Banco Central ha puesto a disposición del sector importador, para cubrir sus compras en el mercado norteamericano, los US\$50.0 millones que recibió el país a título de donación por parte del Gobierno de los Estados Unidos de América a finales del pasado año. A esto habría que agregar los US\$45.0 millones que ingresaron al Banco Central el pasado martes 29 de abril por igual concepto. Debemos agradecer esta oportuna y sustancial ayuda que en momentos como este nos otorgan los Estados Unidos.

El Banco Central también ha hecho extensivas al sector importador facilidades crediticias mediante los Convenios de Créditos Recíprocos con los bancos centrales de Argentina, Chile, Brasil, Colombia, Venezuela, Perú, Costa Rica, El Salvador, México y Haití. Utilizando este mecanismo cuyo monto total asciende a 117.0 millones de dólares, los importadores pueden recibir un financiamiento de hasta 120 días, equivalente al 50% del valor de las compras que hagan en esos países.

También hemos establecido una línea de crédito por US\$50.0 millones bajo el Plan de Reactivación Industrial que administra el FIDE para que los industriales puedan importar sus insumos y la cual puede utilizarse en forma revolvente. Estos mecanismos buscan no sólo incidir sobre el tipo de cambio, sino aliviar la situación crediticia y de liquidez de nuestros importadores e industriales.

En un proceso de ajuste de esta naturaleza debemos comprender que no hacemos nada con diseñar medidas a nivel macroeconómico si a nivel microeconómico luego son resistidas y mal aplicadas.

Es por ello que apelo una vez más a su comprensión y a su colaboración en esta tarea de reducir presiones innecesarias que se puedan estar ejerciendo sobre el mercado libre de divisas.

Hago un llamado a los importadores e industriales para que, en vez de acudir a las compras directas en el mercado libre de divisas, analicen sus requerimientos y con una buena programación procuren a través de sus respectivos bancos realizar el pago de sus importaciones bajo los diferentes procedimientos que he mencionado y cuyas disponibilidades en conjunto ascienden actualmente a US\$235 millones. Estoy seguro que una adecuada combinación de esos mecanismos ayudaría también a estos sectores a resolver parte de su problema de liquidez.

5. CONCLUSIONES

La política monetaria y crediticia es sólo un componente de toda la política económica de un país. Para que el programa de esta-

bilización sea eficaz y pueda cumplir sus objetivos se requiere que las demás políticas, es decir la fiscal, la de precios y la de desarrollo también cumplan con los objetivos y metas que le fueron trazados, que éstas se refuercen y se complementen entre sí. Igualmente sucede con el sector privado que tendría que ajustarse, innovarse y responder con su dinamismo a la nueva situación. Indispensable, diría que absolutamente necesario, es que el sector público y sus principales entidades autónomas, específicamente las de mayor significación, es decir, CDE, CEA, INESPRES y CORDE entiendan que tienen que ajustarse y que deben, con los recursos disponibles, ser más eficientes, austeros y racionalizar sus inversiones en función a los limitados recursos que están disponibles, reconociendo que un país sólo puede invertir lo que sus recursos le permitan.

Al asumir el cargo de Gobernador del Banco Central, lo hice con plena conciencia de que contraía una grave responsabilidad. Tenía que encarar el desequilibrio externo más difícil de nuestra historia contemporánea. Era importante estar consciente de esa responsabilidad porque, además de competencia y sagacidad, se necesitaba firmeza de carácter y profundidad de convicciones para resistir todas las presiones que se generan en una sociedad como la nuestra bajo una situación de esta naturaleza. He contado durante mi gestión con el pleno respaldo del Presidente de la República, Dr. Salvador Jorge Blanco, y he asumido las responsabilidades que me corresponden en este difícil tránsito.

He actuado también dentro de la realidad del contexto actual de la sociedad y la economía dominicana así como de sus relaciones

internacionales, para poder llevar a cabo las medidas de ajuste y estabilización que han sido necesarias. Reconozco que en un proceso como éste habrá cada cierto tiempo que ajustar algunas estrategias y políticas. Sin embargo, quisiera advertir que en el futuro el proceso y el esfuerzo de estabilización que se ha realizado debe continuar. Si fallan las condiciones humanas, si la política económica cae en manos inmaduras e inexpertas, si no nos liberamos de toda clase de prejuicios, intereses e influencias, perderemos todas las esperanzas de tener alguna vez una economía sana y con posibilidades de crecimiento.

Para finalizar esta intervención creo oportuno reiterar una exhortación que formulé en mi reciente comparecencia ante la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana en el sentido de que las difíciles circunstancias de hoy demandan de todos nosotros cooperación, esfuerzo, respaldo e incluso sacrificios. A ustedes los aquí presentes, miembros de la Cámara Americana de Comercio, les corresponde prestar también esa contribución en la seguridad de que, con el esfuerzo de todos, nos sobrepondremos a los problemas del presente.

Muchas gracias.

HGC/cnf
Santo Domingo, D.N.
Mayo 2 de 1985.